



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

CARGO

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

13

OFICIO P.O. N° 250/ 2016-2017-CDNODA-CR

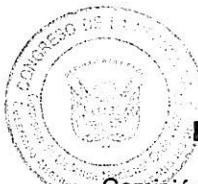
Lima, 03 de Noviembre del 2016

Señor,
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior- MININTER
Plaza 30 de Agosto s/n. Urb. Córpac
SAN ISIDRO.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, se sirva emitir opinión técnica del proyecto de ley N° 422/2016-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú, para prohibir la suscripción de convenios de Seguridad entre la Policía Nacional del Perú y el Sector privado. Se adjunta el proyecto.

Atentamente,




LUCIANA LEON ROMERO

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
Congreso de la República

